

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CAPACITACIONES Y ASESORÍAS A BENEFICIARIOS Y/O INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL, PARA LA VIGILANCIA, DE PROGRAMAS Y RECURSOS FEDERALES

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento a los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS); así como, a los artículos 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el cual le informa acerca de las características principales del tratamiento. A fin de que esté en posibilidades de tomar decisiones informadas sobre las disposiciones y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

La Universidad Intercultural de Chiapas, a través de la Contraloría Social es responsable del tratamiento de sus datos personales de identificación, se le informa lo siguiente:

Finalidad.

Sus datos personales en el registro de los participantes en las capacitaciones y asesorías a beneficiarios y/o integrantes de los Comités de Contraloría Social en la promoción de contraloría social, para la vigilancia, de programas y recursos públicos federales, previo convenio de colaboración, realizadas por la Universidad Intercultural de Chiapas, se utilizarán para elaborar informes; generar constancias de participación, dar seguimiento a los acuerdos y compromisos y para fines estadísticos.

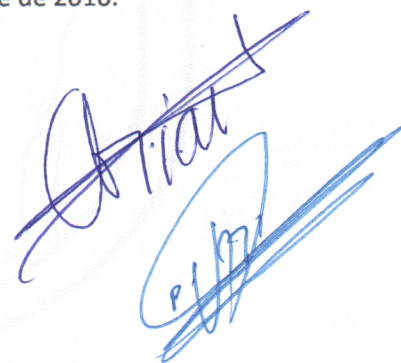
El tratamiento de sus datos personales está fundado en:

La Contraloría Social de la Universidad Intercultural de Chiapas, utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, facultades, competencias y funciones que le confieren dispuesto en los artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004; así como, del artículo cuarto de los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de octubre de 2016.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Nombre.
Sexo.
Lugar o localidad de procedencia.
Cargo.
Firma.

Se informa que no se tratan datos personales sensibles.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Coordinación de Gestión de la Calidad

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y Portabilidad) de datos personales.

Usted tiene derecho a saber la información de los datos con los que contamos, su uso y las condiciones que le damos; así como, los responsables a quienes las compartimos (acceso). Así mismo, es su derecho a solicitar la corrección de su información personal porque se encuentre desactualizada, inexacta o desactualizada (rectificación). Que la eliminemos de nuestros registros por no encontrarse apropiada conforme a los principios previstos en la Ley (cancelación). Oponerse al uso de datos personales con el propósito de que dejemos de utilizarlos, o bien, sus datos personales sean objeto de tratamiento automatizado que le produzcan efectos jurídicos no deseados o afecten de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (oposición) así como de obtener una copia de tus datos personales en un formato electrónico estructurado y de uso común (portabilidad).

Podrá ejercer sus derechos ARCOP directamente en la Unidad de Transparencia de la universidad intercultural de Chiapas, ubicado en:

Calle Corral de Piedra No. 2

Colonia Corral de Piedra

Código Postal 29020 de la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la Secretaría Administrativa

Correo Electrónico: transparencia@unich.edu.mx

Tel. 9636716151 Ext. 114.

Procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, le informamos lo siguiente:

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la enviar un correo electrónico o comunicarse al teléfono antes mencionado.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades, de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo (a) informado (a) a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://anticorrupcionybg.gob.mx/transparenciapueblo/#avisodeprivacidad>

Fecha de elaboración: 26/05/2026

ELABORÓ: BAS/BEVR

Fecha última de actualización: 26/05/2026

Corral de Piedra No.2, Colonia Corral de Piedra C.P. 29299

Tel. (967) 63 161 51

UNICH-SGI-F-04
REV 09 2026/01/19